

## PORTAL DE TRANSPARENCIA

### COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS

#### **Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por los órganos de control externo.**

En el ejercicio del año 2025 el Colegio no ha tenido auditoría de cuentas y/o fiscalización por órganos de control externo

El Colegio es una corporación de derecho público y según la normativa vigente, [Ley 2/1974 de Colegios Profesionales](#) no tiene obligación de auditar sus cuentas.

En el ejercicio del año 2024 el Colegio no ha tenido auditoría de cuentas y/o fiscalización por órganos de control externo

El Colegio es una corporación de derecho público y según la normativa vigente, [Ley 2/1974 de Colegios Profesionales](#) no tiene obligación de auditar sus cuentas.

En el ejercicio del año 2023 el Colegio no ha tenido auditoría de cuentas y/o fiscalización por órganos de control externo

El Colegio es una corporación de derecho público y según la normativa vigente, [Ley 2/1974 de Colegios Profesionales](#) no tiene obligación de auditar sus cuentas.

En el ejercicio del año 2022 el Colegio no ha tenido auditoría de cuentas y/o fiscalización por órganos de control externo

El Colegio es una corporación de derecho público y según la normativa vigente, [Ley 2/1974 de Colegios Profesionales](#) no tiene obligación de auditar sus cuentas.

En el ejercicio del año 2021 el Colegio no ha tenido auditoría de cuentas y/o fiscalización por órganos de control externo

El Colegio es una corporación de derecho público y según la normativa vigente, [Ley 2/1974 de Colegios Profesionales](#) no tiene obligación de auditar sus cuentas.